

**Carrera: Ingeniería en Sistemas de Información**  
**Asignatura: Denominación de la asignatura**  
**Planificación a partir del Ciclo Lectivo 2023**

**1. Datos administrativos de la asignatura**

Nivel en la carrera	Seleccione el nivel de la asignatura.	Duración	Seleccione.
Plan	Indique Plan.		
Bloque curricular:	Transcriba el Bloque al cual pertenece la asignatura		
Área:			
Carga horaria presencial semanal (hs. cátedra):	Transcribir horas cátedras.	Carga Horaria total (hs. reloj):	Transcribir horas reloj.
Carga horaria no presencial semanal (hs. reloj) (si correspondiese)	Indique la carga horaria No presencial, si corresponde, sino borrar esta indicación y dejar un espacio en blanco.	% horas no presenciales (hs. reloj) (si correspondiese)	Indique el porcentaje de horas no presenciales, si corresponde, sino borrar esta indicación y dejar un espacio en blanco.

**2. Presentación, Fundamentación**

Describir la fundamentación de la inclusión de la asignatura en el plan de estudios de la carrera, considerando la relación de la misma con el perfil de egreso y con los alcances de título.

**3. Relación de la asignatura con las competencias de egreso de la carrera**

En la tabla siguiente se establece la relación de la asignatura con las competencias de egreso: Específicas, Genéricas Tecnológicas y Genéricas Sociales, Políticas y Actitudinales de la carrera.

Se incluyen las competencias de egreso a las que tributa, aportes reales y significativos de la asignatura, y en qué nivel (no aporta, bajo, medio, alto).

Competencias	Nivel
<b>Competencias genéricas tecnológicas (CG):</b>	
CG.1. Identificación, formulación y resolución de problemas de ingeniería en sistemas de información/informática.	Seleccione Nivel.
CG.2. Concepción, diseño y desarrollo de proyectos de Ingeniería en Sistemas de Información/Informática	Seleccione Nivel.
CG.3. Gestión, planificación, ejecución y control de proyectos de Ingeniería en Sistemas de Información/Informática.	Seleccione Nivel.
CG.4. Utilización de técnicas y herramientas de aplicación de Ingeniería en Sistemas de Información/Informática.	Seleccione Nivel.
CG.5. Generación de desarrollos tecnológicos y/o innovaciones tecnológicas.	Seleccione Nivel.
<b>Competencias genéricas sociales, políticas y actitudinales (CG)</b>	
CG.6. Fundamentos para el desempeño en equipos de trabajo.	Seleccione Nivel.
CG.7. Fundamentos para una comunicación efectiva.	Seleccione Nivel.
CG.8. Fundamentos para una actuación profesional ética y responsable.	Seleccione Nivel.
CG.9. Fundamentos para evaluar y actuar en relación con el impacto social de su actividad profesional en el contexto global y local.	Seleccione Nivel.
CG.10. Aprender en forma continua y autónoma.	Seleccione Nivel.
CG.11. Fundamentos para el desarrollo de una actitud profesional emprendedora	Seleccione Nivel.
<b>Competencias Específicas de la carrera</b>	
CE1.1. Especificar, proyectar y desarrollar sistemas de información para concebir soluciones tecnológicas que permitan resolver situaciones en las organizaciones mediante el empleo de metodologías de sistemas y tecnologías asociadas a los sistemas de información.	Seleccione Nivel.
CE1.2. Especificar, proyectar y desarrollar sistemas de comunicación de datos, evaluando posibles soluciones tecnológicas disponibles para dar soporte a los sistemas de información en lo referido al procesamiento y comunicación de datos.	Seleccione Nivel.
CE1.3. Especificar, proyectar y desarrollar software para la elaboración de soluciones informáticas con el propósito de resolver problemas estratégicos y operativos, así como de servicios y de negocios, en el marco de una actividad económica que sea social y ambientalmente sustentable.	Seleccione Nivel.

CE2.1. Proyectar y dirigir lo referido a seguridad informática para seleccionar y aplicar técnicas, herramientas, métodos y normas, garantizando la seguridad y privacidad de la información procesada y generada por los sistemas de información.	Seleccione Nivel.
CE.3.1. Establecer métricas y normas de calidad de software para medir, evaluar, controlar y monitorear el rendimiento, impulsando mejoras de acuerdo a técnicas y normas vigentes definidas por los organismos de estandarización.	Seleccione Nivel.
CE.4.1. Certificar el funcionamiento, condición de uso o estado de sistemas de información, sistemas de comunicación de datos, software, seguridad informática y calidad de software para asegurar la generación de los resultados deseados en función de restricciones de tiempo y recursos establecidos.	Seleccione Nivel.
CE.5.1. Dirigir y controlar la implementación, operación y mantenimiento de sistemas de información, sistemas de comunicación de datos, software, seguridad informática y calidad de software, a los fines de alcanzar los objetivos fijados por la organización.	Seleccione Nivel.
CE.6.1. Asesorar y capacitar a organizaciones, empresas, organismos públicos o privados en la adquisición, instalación y uso, en lo que respecta a sistemas de información, sistemas de comunicación de datos, software, seguridad informática y calidad de software, a los fines de un uso correcto de los sistemas intervinientes.	Seleccione Nivel.
CE.7.1. Realizar pericias, tasaciones y arbitrajes relacionados con su actividad profesional, respetando marcos normativos y jurídicos con el objeto de asesorar a las partes o a los tribunales de Justicia.	Seleccione Nivel.

#### 4. Contenidos Mínimos

Transcribir los contenidos mínimos según ficha de la asignatura del Diseño Curricular (DC).

#### 5. Objetivos establecidos en el DC

Transcribir los objetivos establecidos en el Diseño Curricular (DC) para la asignatura.

## 6. Resultados de aprendizaje

Los siguientes resultados de aprendizaje se promueven en el desarrollo de la asignatura

Identificador de RA	Redacción
RA1	Escriba el RA.

**7. Relación de los RA y las competencias**

En la tabla siguiente se indica con X la tributación de cada Resultado de Aprendizaje con las competencias de egreso: específicas, genéricas tecnológicas, sociales, políticas y actitudinales de la carrera.

RA	CE1.1	CE1.2	CE1.3	CE2.1	CE3.1	CE4.1	CE5.1	CE6.1	CE7.1	CG1	CG2	CG3	CG4	CG5	CG6	CG7	CG8	CG9	CG10	CG11
RA1																				

## 8. Asignaturas correlativas previas

Para cursar y rendir debe tener cursadas:

- Asignatura/s:

Transcriba el nombre de la asignatura.

Para cursar y rendir debe tener aprobada:

- Asignatura/s:

Transcriba el nombre de la asignatura.

## 9. Asignaturas correlativas posteriores

Indicar las asignaturas correlativas posteriores:

- Asignatura/s:

Transcriba el nombre de la asignatura.

## 10. Programa analítico

Este programa analítico contempla los contenidos mínimos, previstos en el DC vigente, y aquellos que se consideran necesarios para desarrollar los resultados de aprendizaje propuestos.

Unidad N°:

Título:

Contenidos:

Carga horaria por Unidad:

**Carga horaria por tipo de formación práctica de toda la asignatura**

Tipo de formación práctica	Horas reloj
Formación experimental	Cantidad de horas.
Análisis y resolución de problemas de ingeniería y estudios de casos	Cantidad de horas.
Formulación, análisis y desarrollo de proyectos.	Cantidad de horas.

### **Bibliografía Obligatoria:**

^ Bibliografía.

(citadas según Normas APA) Ver <https://normas-apa.org/referencias/ejemplos/>

### **Bibliografía optativa y otros materiales a utilizar en la asignatura:**

^ Bibliografía.

(citadas según Normas APA) Ver <https://normas-apa.org/referencias/ejemplos/>

## **11. Metodología de enseñanza**

Aquí se describen las metodologías de enseñanza utilizadas a lo largo del periodo de cursado para desarrollar las competencias de egreso y objetivos que desarrolla la asignatura.

Describir el enfoque de enseñanza adoptado, así como las estrategias de trabajo en equipos colaborativos, aula invertida y otras metodologías de aprendizaje activo y centrado en el y la estudiante, aplicadas para promover el desarrollo de los resultados de aprendizaje.

## **12. Recomendaciones para el estudio**

A continuación indicar recomendaciones a quienes cursan la asignatura.

Describir las principales recomendaciones que se les puede hacer a quienes cursan la asignatura para abordar el aprendizaje, teniendo en cuenta la experiencia del plantel docente respecto de desarrollos anteriores.

## 13. Metodología de evaluación

El modelo de enseñanza basado en competencias implica la aplicación de metodologías e instrumentos de evaluación que permiten conocer, a docentes y estudiantes, el nivel de desarrollo de las competencias que aborda la asignatura.

Describir las estrategias de evaluación previstas durante el desarrollo de la asignatura, a lo largo de todo el periodo asignado (cuatrimestral o anual), que podrán ser: diagnósticas, formativas, sumativas, autoevaluación y evaluación por pares.

Describir los instrumentos y recursos que se utilizarán en cada instancia de evaluación (clases, trabajos prácticos, proyectos, exposiciones orales, cuestionarios, portafolios, exámenes parciales) y todo instrumento que permita, a quienes cursan, demostrar su nivel de desempeño y obtener una retroalimentación significativa para mejorar.

Considerar los siguientes aspectos:

Evaluación de cada Resultado de Aprendizaje. Indicar instrumentos de evaluación mediante los cuales se recogerán las evidencias para determinar el nivel de logro de cada resultado de aprendizaje. La evaluación de resultados de aprendizaje, generalmente de carácter integrador, se puede hacer en forma indirecta o directa. En este último caso, las evidencias surgen de instrumentos de evaluación variados, por ejemplo, rúbricas.

A continuación, se detallan todos los Resultados de Aprendizajes con sus contenidos a desarrollar para alcanzarlos, la mediación pedagógica, metodologías y estrategias de evaluación, tiempo en horas reloj.

Resultados de Aprendizaje	Contenidos según programa	Mediación Pedagógica	Metodología y Estrategias de Evaluación	Tiempos en hora reloj
RA 1	Indique los contenidos.	Actividades y estrategias de enseñanza para alcanzar el RA	Indicar criterios e instrumentos de evaluación.	Horas presenciales y horas extra áulicas. Desagregar en horas de teoría, práctica, laboratorio, etc..

**14. Condiciones de aprobación**

Especificar los requerimientos de Aprobación Directa, Promoción y/o Regularización compatible con la normativa vigente.

**15. Modalidad de examen**

Por cada estado alcanzable de quienes rinden, detallar la modalidad y exigencias en la instancia de evaluación final.

**16. Recursos necesarios**

Detallar los recursos necesarios para el desarrollo de la asignatura. Considerar todos los aspectos que deban considerar los docentes, la institución y estudiantes, de manera de conocer y planificar, las necesidades para alcanzar los Resultados de Aprendizaje previstos incluyendo, entre otros, los siguientes ítems:

- Espacios Físicos: aulas, laboratorios, equipamiento informático, etc.
- Recursos tecnológicos de apoyo: proyector multimedia, software, equipo de sonido, aulas virtuales, etc.
- Transporte, seguro, y elementos de protección para desarrollar actividades en laboratorios, empresas, fábricas, etc.
- Otros

**Anexo I: Plantel docente de la asignatura**

Titular	Especifique Nombre y Apellido completo.	Dedicación:	Especifique la cantidad de dedicaciones.
Asociado	Especifique Nombre y Apellido completo.	Dedicación:	Especifique la cantidad de dedicaciones.
Adjunto:	Especifique Nombre y Apellido completo.	Dedicación:	Especifique la cantidad de dedicaciones.
Jefe de Trabajos Prácticos	Especifique Nombre y Apellido completo.	Dedicación:	Especifique la cantidad de dedicaciones.
Auxiliar de 1ra.	Especifique Nombre y Apellido completo.	Dedicación:	Especifique la cantidad de dedicaciones.
Auxiliar de 2da.	Especifique Nombre y Apellido completo.	Dedicación:	Especifique la cantidad de dedicaciones.

FIRMA (Jefe o encargado de cátedra).

**Anexo II: Cronograma de clases/trabajos prácticos/evaluaciones (por comisión)**

COMISIÓN: Indique la comisión.

Nro. de Semana	Fecha	Tema	Tipo de Actividad
1	Indique la fecha	Describa el tema trabajado	Seleccione el tipo de actividad.

FIRMA (de cada docente que conforman la comisión).